

EL ECO DE GALICIA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES Y AMENA LITERATURA.

Núm 34.

Miércoles 1.º de octubre de 1851.

Segundo semestre.

Santiago 1.º de octubre.

Hemos llegado á un período de confianza para nosotros y de seguridad para el público. En el espacio de medio año, término prolongado en el cual la opinion se declara adversa ó favorable á la prensa militante de una nacion, de una provincia, de una localidad, el *Eco de Galicia* ha vivido por cuenta propia, sin buscar el prestigio ajeno, ni condescender con las exigencias de esa disecion amanerada que los *públicos locales* hacen siempre de las obras científicas ó literarias.

El *Eco de Galicia* fué hijo del entusiasmo, se ha amamantado en el seno de la abnegacion provincial, y dióle aliento la juventud que habia interrumpido el ejercicio elevado y vigoroso del periodismo. Su organizacion fué rápida y eficaz: su existencia no se desarrolló á merced de la escasa respiracion de las empresas comerciales, sino que se robusteció con la aprobacion esplicita de sus doctrinas y la honrosa mencion de sus templadas pero razonadas reclamaciones.

Desde un principio se echó de ver el carácter homogéneo y armonizador que debia aceptar el *Eco de Galicia*. Hombres de arraigo y de inteligencia, la propiedad y el comercio, la industria y la prensa, se asociaron sin exigencias anticipadas ni pretensiones ilegítimas: han sido lo bastante cuerdos y mesurados para no traer á la organizacion de este periódico las tradiciones políticas ó los resentimientos personales. Temiamos enfrente un camino franco y espedito: la propagacion de los intereses materiales de Galicia. Nosotros aceptamos desde luego la agitacion incesante de todos los elementos que debian ensanchar el horizonte comercial é industrial de este vasto y dilatado territorio. Bien sabíamos que tomábamos sobre nuestros hombros una carga pesada por no ser interrumpida: empero ya no podíamos retroceder en la aceptacion de una empresa tan honrosa como satisfactoria y nos resolvimos á compenar en parte, con nuestros esfuerzos, la consideracion respetuosa con que nos habian honrado. Desde entonces han pasado *seis meses*, en los cuales hemos recorrido los campos, visitado los talleres y cruzado los caminos proverbiales de este antiguo reino, para escitar á sus representantes y consignar al Gobierno que Galicia es uno de los *acreedores* mas autorizados que tiene el Estado para la construccion de sus carreteras y la propagacion de su industria de su comercio. Nosotros no hemos suspendido nuestras reclamaciones ni hemos interrumpido la simultaneidad de nuestras apreciaciones económicas y administrativas. Reconocíamos que debiamos ajitar los intereses generales de la provincia, constituyéndonos en jueces de paz en todas las cuestiones que promovidas por el celo ó interés particular, separan á las localidades, dividen á las personas de arraigo y crean el individualismo estéril y mezquino.

Pasábamos sobre los sucesos contemporáneos las exigencias eventuales sin marcar nuestro paso sobre los senderos trillados de la violenta acriminacion ó del vergonzante apoteosis: para nosotros las mejores reformas eran las que ponian en circulacion nuestras relaciones: los mejores diputados eran los gallegos, los mejores representantes del pais serían los que promoviesen sus intereses materiales, y los cooperadores mas eficaces de nuestro pensamiento, que era una

derivacion del rápido engendro de un periódico sostenido en un pueblo de reputacion científica por una empresa sostenedora de los intereses materiales, las personas de miras elevadas y decorosas que apartándose del fango de las recriminaciones intempestivas, aplazaban sus adhesiones parciales, tal vez sus aversiones privadas, para conceder paso franco y decidido á las mejoras públicas. Felizmente, nuestro pensamiento encontró un eco entre todos los habitantes leales é inteligentes de la provincia. Antes que á nosotros, damos nuestro sincero parabien á Galicia de esta adquisicion gloriosa del periodismo. De esta manera se esterilizará tarde ó temprano el espíritu mezquino de rivalidad y se relegará al panteon de la indiferencia pública las tradiciones perniciosas del egoismo mal disimulado.

El *Eco de Galicia*, ha revelado desde su aparicion los elementos poderosos é influyentes que tiene la provincia para reanimar su agricultura, ensanchar su comercio y proteger su industria.

El *Eco de Galicia* sosteniendo en este vasto y dilatado territorio la armonia salvadora de las localidades y agrupando en derredor de su pensamiento provincial á todas las personas de arraigo é inteligencia, capaces y resueltas á apartar del templo de nuestra regeneracion industrial y comercial á los mercaderes y traficantes de la conciencia pública, lleva á cabo una empresa salvadora para el porvenir de la provincia.

El tiempo ha venido á confirmar nuestros vaticinios y aprovechamos este plazo, cuya reparacion es una garantia de aceptacion pública, tributar de una manera esplicita y decorosa el reconocimiento y la simpatia que nos han merecido todas las personas que nos han prestado su leal y consecuente cooperacion.

Apesar de que reconocíamos de antemano las proporciones del compromiso, aunque reconocíamos que el periodismo no nos volveria la cara escatimando sus recursos y negando sus tesoros, esperábamos sin embargo que los hombres de gerarquía científica y literaria, las reputaciones que nosotros, jóvenes de ayer, hemos encontrado ya formadas, ilustrasen la opinion pública por medio de la prensa militante. Nuestra invitacion que representaba la invitacion del pais, el deseo de la provincia, el compromiso público de las reputaciones oficiales, fué desairada, esceptuando dos ó tres capacidades que no solo han cumplido decorosamente con nosotros haciendo presente su adhesion al pensamiento del *Eco de Galicia*, sino que han publicado y tal vez volverán á favorecernos con sus trabajos-artículos especiales de un valor justamente apreciado por las personas inteligentes. Entonces volvimos los ojos á nuestros antiguos compañeros, rebuscamos en las principales poblaciones de Galicia las personas laboriosas é inteligentes que debian cooperar á nuestra empresa y á decir verdad lo consignamos con la mayor satisfaccion-hasta con orgullo provincial-el periodismo de Madrid nos recibió como antiguos camaradas y los colaboradores-corresponsales de las cuatro provincias de Galicia han secundado nuestros esfuerzos, con el mayor celo y laboriosidad.

De esta manera hemos llegado á los *seis meses* de publicacion y con los mismos elementos

comenzamos este segundo período de vida periodística.

Nosotros no vacilamos en la línea de conducta que nos hemos señalado voluntariamente: así, pues, no necesitamos un nuevo programa al comenzar esta segunda jornada de un periódico. Hemos comprendido de una manera imparcial y previsora las necesidades del pais, apreciamos en su verdadero valor los elementos positivos y negativos del desarrollo de los intereses generales de la provincia, y estaremos siempre donde el bien público reclame una enérgica y constante protesta contra la incuria y el abandono. El pais ya debe conocer la direccion de nuestras exploraciones científicas y de nuestras reclamaciones provinciales: para nosotros desaparecen las localidades, las posesiones consentidas, las individualidades meticulosas y las imposiciones absurdas: el *Eco de Galicia* al levantar su bandera de reconciliacion entre los pueblos, de equidad entre las mejoras generales, de abnegacion entre las exigencias personales y de expansion sobria, pero vigorosa, entre las inteligencias, ha fijado su tienda de campaña en medio de los escombros de lo pasado para levantar el monumento de nuestro engrandecimiento provincial, libre del polvo abrasador de esas ruinas de los antiguos hábitos y de las pasadas preocupaciones, que entorpecen el paso á las mejoras públicas.

El *Eco de Galicia*, despues de la aceptacion simultánea con que ha correspondido el pais á sus tareas, tiene ahora sobre si la grave responsabilidad de no defraudar las esperanzas de la provincia, replegándose al silencio que es la vida de las medianías y á la oscuridad que es el lindero de las ambiciones.

May lejos de esta retirada intempestiva. Al comenzar el segundo semestre renueva su programa y robustece su pensamiento, con la cooperacion de todas las personas leales y consecuentes con la prosperidad provincial.

Al genio conquistador de la tierra sucedió el genio conquistador del mar; á Napoleon, los Estados Unidos. Despues de las águilas francesas se presentan los vapores norte-americanos.

Por tercera vez han llegado á las playas de la *hija del sol*, de la férax y dilatada Cuba, los aventureros arrojados por la ambicion en medio de las olas y enfrente de los baluartes españoles. Por tercera vez han encontrado en las playas descubiertas por Colon la semilla heroica de los bravos campeones de Pizarro y Hernán Cortes. La milicia defendió la herencia privilegiada de nuestra augusta soberana: el pais rechazó la agresion violenta que venia bajo las banderas ominosas de la invasion extranjera. Los españoles no se olvidarán jamás de su incólume nacionalidad que hizo comparecer á Augusto en *Emerita* y á Napoleon en *Chamartin*. La historia aun no se atreve á autorizar el *Conde don Julian* de los romances, porque no se comprenden en España los mercaderes de su patria.

De esta manera la espedicion imprudente y agresiva de Lopez ha proporcionado un nuevo testimonio de la independencia nacional y de la disciplina militar. La sangre de algunos prisioneros ha sellado una invasion forjada bajo la

penumbra de una ambicion traficante y la espada del soldado seducido ó ambicioso se hizo pedazos sobre los asientos interesados de una especulacion desatentada.

La Europa, á la vista de este suceso que rechaza el derecho de gentes y el cual justificaria en lo sucesivo un bastardo retroceso en los sentimientos públicos de las naciones que deben acercar los pueblos por medio del ósculo de paz de los intereses industriales y comerciales, no ha podido presentarse indiferente á una agresion que evoca las invasiones de los cartagineses y normandos en los primitivos tiempos de la constitucion politica del Continente.

El pais abdicaria su proverbial decoro y su acrisolado civismo, sino levantase un acento enérgico para rechazar esa abrogacion de la nacionalidad é independencia de la isla de Cuba. -- Tiene para España el interés solícito é imperecedero de ser su *nuevo mundo*, la dilatada region de *Americo Vespucio*.

La prensa, apartándose por un momento de las exigencias políticas, antes que monárquica, progresista y moderada, ha sido el eco de un pueblo--ha sido española. Acusó á los instigadores del mal, rechazó á los aventureros del *Pampero* y protestó contra los agitadores de *Nueva Orleans*. Fué, empero, tambien española en sus sentimientos generosos y leales, porque deploró la sangre vertida en las murallas de la Habana.

De las diversas provincias de España, no solo los periódicos sino tambien los corresponsales de los diarios de la corte, se asociaron á la espontanea acusacion y al general reproche.

Galicia debe asociar su elevado acento á este clamoreo que se levanta en la patria de Viriato, del Cid y de Gonzalo de Córdoba. Aun le falta tierra para cubrir los cadáveres de los defensores de la independencia nacional en 1808. Aun recuerda con amargura los buenos tiempos en que estrechaba sus relaciones comerciales con las playas americanas, ensanchando sus puertos principales, generalizando sus armadores y aportando á la Coruña y Vigo el cambio que ya arrebatava el mar con su inextinguible voracidad, ya enriquecia las arcas reales para costear los monumentos que perpetuarán en España el reinado del inmortal Carlos III. Galicia no solo conserva un deber de nacionalidad sino tambien de reconocimiento en levantar su voz en defensa de la integridad cubana.

Nosotros desde el pueblo donde se improvisó en una semana el *batallon escolar*, nosotros desde el primer vivak de los *literarios de 1808*--asociamos nuestros votos á la rápida propaganda que ha renovado el sentimiento nacional al eco de las *gacetas* anexionistas y saludamos como la mútua prenda de ulteriores retribuciones, la prevencion leal y consecuente de las naciones aliadas. El *Eco de Galicia* renunciaria el lugar que honrosamente ocupa en la prensa provincial, sino llevase una pequeña piedra al monumento duradero de gloria y prestigio que se merece la Isla de Cuba, rechazando á los aventureros y mercaderes--verdaderos cartagineses equipados tal vez en nombre de la humanidad con los despojos de la usura--como una cita gloriosa de la España de Carlos V, en cuyos dominios *no se ponía el sol*, porque entonces la España.... era el antiguo y nuevo mundo.

El decreto del 8 del mes pasado sobre el papel sellado ha promovido diversas exposiciones de las juntas de comercio de las principales poblaciones de la provincia, pidiendo su revocacion. Nosotros no hemos emitido hasta lo presente nuestra opinion, porque consecuentes con la línea imparcial y mesurada que voluntariamente nos hemos impuesto, no hemos querido hacer alarde de una oposicion á mas de prematura, tal vez ineficaz. El periodismo intempestivo ó provocativo no encuentra justificacion honrosa y prudente, cuando se fija, como el *Eco de Galicia*, en el campo limitado de los intereses materiales.

Ahora que la junta de comercio de Madrid, ahora que algunas publicaciones de provincia

han presentado los perjuicios de la actual legislacion sobre papel sellado, uniremos nuestra voz al acento de los intereses lastimados, y no rehusaremos por mas tiempo la declaracion terminante de nuestras justas y oportunas aspiraciones.

La clase mercantil sufrirá una imposicion crecida y onerosa que recargará el peso inmenso del subsidio industrial y de comercio. Cuando se deben fomentar los gérmenes de la riqueza y vigorizar los intereses materiales, proporcionando un ensanche favorable á la industria y al comercio, cae sobre sus hombros el lote pesado del papel sellado que agravará su penuria y esterilizará su vitalidad.

El decreto de 8 de agosto concede validez á los libros de escasa autorizacion por el código mercantil: establece al fijar el plazo de duracion, una prevision casi irrealizable, cual es la de fijar el número de hojas que debe tener para recibir los asientos de un año, y abre una puerta falsa á la buena fé comercial que por cierto estará siempre cerrada á la proverbial honradez española--motivando que para completar la falta de hojas, exista un sobrante de *pliegos cosidos*, contravieniendo el artículo 41 del Código de comercio.

Dejando á un lado la onerosa é irrealizable remision de los libros de comercio á la fábrica de timbre de Madrid, lo cual disminuirá el número de libros que exige hoy el sistema de contabilidad y el número considerable de empresas comerciales, se reconoce una consigna pedagógica acerca del número de líneas que deben ser escritas en cada hoja, que no puede ser llevada á cabo, teniendo en cuenta la diversidad de asuntos, la variedad de asientos y hasta la escuela de escritura en las personas empleadas en el despacho de los negocios.

Ademas del comercio, la marina, la mineria, las patentes de invencion de máquinas, honor de la patria, timbre del ingenio y las actas de los acreedores de un muerto, sufrirán tambien las consecuencias de esta contribucion diaria é injustificable.

El *Eco de Galicia* se adhiere á las exposiciones de las juntas del comercio de la Peninsula, entre las que se cuenta la de la Coruña que será remitida á la mayor brevedad, y espera que no se inutilizarán con nuevos impuestos los esfuerzos laudables que hace en nuestros dias el comercio español para volver á su antigua significacion europea. De otra manera reptiremos las siguientes palabras severas empero arrancadas al convencimiento de la junta de comercio de la Corte en la exposicion dirigida á S. M. en 14 del mes pasado.

«Todo, Señora, ya sea en este timbre, ya en los demás establecidos en el decreto, ha de constar en el papel sellado que se determina. Parece, Señora que el mas esquisito estudio ha presidido en su ingeniosa confeccion para que alcance á todo español, cuando nace y cuando muere. Desde la cuna al sepulcro, el papel sellado, de hoy mas, es una necesidad de la que nadie podrá librarse; y si las vicisitudes de la vida llevan á un individuo á buscar su alimento en una casa, de esas que la caridad pública tiene abiertas para dar pan al que lo ha menester, allí tambien, Señora, constará el nombre del acogido en papel sellado.... Mas allá, Señora, cuando su cuerpo sea envuelto en la tierra, su nombre quedará tambien inscrito en el libro de los muertos abierto en papel sellado!!! De allí, Señora, ya no puede pasar. El atrevimiento de los mortales no es posible que vaya mas allá del límite que separa el cuerpo del espíritu, el mundo de la eternidad. ¡Si esto fuera hacedero, quizá se hubiera aconsejado tambien á V. M. que el decreto de 8 de agosto saltara sobre las zaujas donde yacen los que fueron!»

El señor Mata Vigil, rector de la Universidad de Oviedo ha publicado en el *Fomento de Asturias* una templada impugnacion al artículo publicado en el número 2084 de la *Esperanza* sobre la conveniencia de trasladar á la Universidad de Santiago la facultad de teología existente en la de Oviedo. El pensamiento que preside á esta comunicacion escrita con el respeto y la elevacion de miras, dignas del cargo

que desempeña el señor Mata Vigil, no es rechazar la instalacion de la facultad de teología en la Universidad compostelana, sino por lo contrario, hacer ver, presentando lo que tiene lugar en Francia, la oportunidad de que lejos de escitar exclusiones, se generalicen los estudios de Melchor Cano y Carranza. «Esta falta--se refiere el señor Mata Vigil á la de concurrentes en Francia--contribuye no á que el gobierno trate de suprimir alguna facultad de teología, sino á redoblar los esfuerzos para que la instruccion del clero se eleve á la altura que corresponde. Tal es la importancia que se da á las ciencias eclesiásticas que á trueque de fomentarlas, ningun gasto se tiene en consideracion.»

En Galicia el estudio académico de las ciencias teológicas está justificado con la estadística del clero parroquial y acreditado con los honrosos antecedentes que han alcanzado los antiguos catedráticos de la Universidad de Santiago.

En su lugar correspondiente publicamos el interesante proyecto de navegacion del Miño debido al señor don Eduardo Moser. Esta empresa, que ya cuenta con activos y eficaces corresponsales en Vigo, Tuy, Valenza, Oporto y la Guardia, debe promover la concurrencia de pasajes de España y Portugal, facilitando cómodo y barato transporte no solo á los pasajeros y artículos de primera necesidad, sino tambien á los productos del comercio é industria de ambos pueblos.

Ya que hasta lo presente no se han utilizado las márgenes férciles de las riberas del Miño hasta Orense, por medio de caminos públicos el vapor que surcará sus aguas, compensará sta rémora de los intereses recíprocos de la frontera. De esta manera se fomentará el espíritu de asociacion, se neutralizará la absurda prevencion entre dos pueblos á quienes la geografía y la política debe considerar como gemelos y podrá en movimiento con una baratura igual á la empleada en las bareas del interior (1) no solo á los viajeros, sino tambien á los habitantes del campo.

El *Eco de Galicia* aplaude con la mayor satisfaccion el proyecto bien meditado del señor Moser y desde ahora se ocupará con particular interés de su organizacion y planteamiento.

Los párrocos de Villaboa, Calvos, Dodro, Hanyan y Moreira, en representacion propia de los veinte y seis arciprestazgos del arzobispo de Santiago, han elevado una reverente exposicion á S. M. en la cual despues de recapitular las rebajas que han sufrido en sus dotaciones desde 1838 hasta 1850, contando con un número crecido de otros reconocen que el artículo 33 del Concordato compromenta el estado precario del clero parroquial de Galicia.

El mínimum de 2,200 reales consignado á los párrocos de las Urbanas, por el cual percibirán reales diarios, es una dotacion que no corresponde al elevado magisterio que, como pastores caritativos y devotos, contrae deberes para el sostenimiento de su clase y el amparo de las clases desvalidas.

En los pueblos rurales de Galicia, los párrocos deben ser los encargados no solo de administrar pan espiritual sino tambien el pan corporal, protejiendo la labranza, creando obras públicas auxiliares, limitadas, diseminando las buenas doctrinas y realizando á los habitantes de un reducido territorio por medio de anticipos sin interes para fabricaciones especiales.

Con 2,200 reales anuales se satisfarán únicamente las necesidades personales.

En este caso, una oportuna reduccion de parroquias, será el medio hábil y competente para alcanzando en su mayor parte el máximo de 10,000 reales, no se debilite, en menoscabo de pública veneracion, el elevado magisterio del sacerdocio, que es el director espiritual y temporal de los pueblos rurales.

(1) El vapor costará seis cuartos por legua á cada pasajero: el paso en barca de cualquiera rio de la provincia vale dos cuartos. Compárese el precio con la estension del tiempo empleado.

GACETILLA.

VICE-VERSA.—Segun un curioso opúsculo publicado en Madrid por el señor Ferrer, bajo el título de *Tabaco habano*, se echa de ver una verdad tan amarga para el Estado como para el paladar de los consumidores. España es la que tiene mejor tabaco y es la nacion que lo fuma peor. Bien se dice que «en casa del herrero... etc.» No terminemos el refran para que lo concluyan á media voz nuestros apreciables lectores.

NUEVO COLEGA.—Desde el 1.º del actual se publicará en la Corte un nuevo diario universal de la tarde titulado *La Europa*. Segun el prospecto que tenemos á la vista, su bandera tiene por lema la *justicia, verdad y publicidad*. Looado sea Dios. Ya pareció aquello.

POESIAS.—Los señores Cañete y Baralt han sido presentados á S. M. como autores de dos magnificas odas que han escrito con motivo del feliz estado en que se encuentra nuestra augusta soberana.

CONQUISTAS DEL RIGODON.—En otros tiempos en los cuales se ocupaba ese tiempo con el amor, el rigodon servia para mucho, v. g. para hablar, cosa que no es usual y corriente entre los que bien se quieren: en nuestros dias ya sirve para mucho mas, sirve para curar monomaniacos. En Barcelona que hay quien se encarga de su custodia y alivio, se ha visto en el entoldado de San Gervasio que dos monomaniacos, sin que nadie advirtiese cosa notable por la buena compostura que guardaban, bailaron un rigodon en este sarao. La schotis y la polka-mazurca aun no han envejecido lo bastante para pasar al panteon de los experimentos. Por ahora continúan ocupando los salones como repelidos ejercicios de gimnasia con tal cual equilibrio de ambiguo aspecto.

FELICIDAD HUMANA.—Un apreciable colega alcantino presenta la siguiente estadística, en la que echa de ver la perentoria necesidad de que sea una verdad la profecía de que se acerca el fin del mundo. En Portugal se cuentan 872,634 matrimonios, que se hallan clasificados del siguiente modo.

Mugeres que han dejado á sus maridos para seguir á sus amantes.	1362
Maridos que han dejado á sus mugeres.	2361
Matrimonios separados voluntariamente.	33120
Id. que viven en guerra bajo un mismo techo.	132063
Id. que se aborrecen recíprocamente, pero que ocultan su odio con fingido amor.	162320
Id. que viven con indiferencia marcada	510132
Id. reputados por dichosos en el mundo, pero que no están propiamente satisfechos de su felicidad.	1102
Id. dichosos por comparacion con otros desgraciados.	131
Id. verdaderamente felices.	9

	872,634

ESTADÍSTICA UNIVERSITARIA.—Los alumnos que han cursado las facultades de medicina, cirugía y farmacia en las universidades de la península en el curso académico de 1850 á 1851, se encuentran siguiente proporción.

Medicina. En Barcelona, 318.—Granada, 33.—Madrid, 569.—Salamanca, 23.—Santiago, 149.—Sevilla 204.—Valencia, 180.—Total 1,746. **Cirujía.**—Barcelona, 8.—Madrid, 8.—Santiago, 6.—Sevilla, 7.—Valencia, 22.—Total 51. **Farmacia.**—Barcelona, 140.—Granada, 10.—Madrid, 330.—Total 480.

REGRESO.—Segun aseguran los periódicos de la Corte, tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que la Matilde Diez, la perla del teatro español, que no hace mucho tiempo mereció en Santiago el mas espontáneo y general entusiasmo, volverá á salir en el teatro del Príncipe de Madrid, desistiendo de su próxima marcha á la Habana. S. M. la Reina, augusta protectora de las letras y de las artes, ha nombrado espontáneamente primera actriz de su teatro particular á esta distinguida artista. Nosotros damos la mas cordial enhorabuena á la simpática actriz á quien debe la poesía dramática española la mitad de los triunfos, por esta elevada distincion, y la damos tambien, aunque anticipadamente, á Santiago, porque

de esta manera volverá á convocar á un pueblo entusiasmado en el teatro de esta ciudad, para las fiestas del venidero año-santo.

OTRO COFRADE.—Recomendamos á nuestros lectores el *Eco de la juventud*, revista popular redactada en Sevilla, por los señores Bousingault, Vicetto y Velazquez. Entre las secciones de esta publicacion se contará la *crítica* y la *sátira*.

DISTINCION.—La real academia de la historia ha nombrado en su última sesion, académico honorario al Excmo. señor cardenal Wiseman, en demostracion del alto aprecio que le merecen la sabiduria y celo evangélico de este ilustre prelado. Damos el mas sincero parabien á esta distinguida corporacion científica, porque ha presentado esta nueva prueba de su honrosa consideracion hácia to las las personas que dentro y fuera de España se distinguen por su talento.

LOS SASTRES SE VAN!!!—Segun un periódico inglés de artes, se ha inventado una máquina para fabricar las diversas piezas de vestidos y las formas destinadas para el arreglo de los vestidos de caballeros y señoras ¡Oh siglo de positivismo y maquinaria!! La aguja, la modesta aguja será reemplazada por el ruidoso vapor.

UNO MAS.—Desde el 3 del actual verá la luz pública en Madrid un periódico, universitario defensor imparcial de los intereses escolares, bajo el título de *El Estudiante*.

CORRESPONDENCIA.

NAVEGACION DEL MIÑO POR VAPOR.—Segun el prospecto impreso en Oporto de una asociacion proyectada con este importante objeto, y que somos nosotros los primeros en publicar, el pensamiento de hacer navegable el Miño desde su desembocadura hasta donde el rio es ó llegue á ser navegable, debe llamar la atencion de una manera en extremo favorable á todas las personas interesadas en la multiplicacion de las relaciones comerciales entre España y Portugal.

He aqui las principales bases de los anticipos é indemnizaciones que pueden asegurar las probabilidades de los rendimientos.

Un vapor de hierro propio para la navegacion del Miño, que en algunos sitios tiene poco fondo, con la velocidad máxima de 11 á 12 millas, con capacidad para 100 pasajeros, podrá costar sobre 8 contos de réis, ó sean Rs. vn. 180,000.

Con un barco que cale solamente 15 pulgadas de agua despues de cargado, se destruye el poco fondo del rio, y el otro inconveniente de llenas ó temporales desaparece contando meramente 250 dias útiles por los 365 de que se compone el año.

Los gastos positivos subirán á 2.280c000 réis, y 500c000 réis para eventualidades. Este es si se quiere un cálculo exajerado. Seria, pues, el total de los gastos, Rs. vn. 61,504 á saber:

Un patron por año	réis	140c000
Piloto.	»	100c000
Dos marineros.	»	144c000
Un mozo.	»	40c000
Un maquinista.	»	288c000
Dos ayudantes del mismo.	»	192c000
250 dias de combustible, 12 horas por dia á 240 lb. y coste del carbon á 22c000 réis la pipa.		876c000
Gastos de Administracion.		500c000
Para eventualidades.		500c000
Réis.		2.780c000

Relativamente al rendimiento, este dependerá de la mayor ó menor afluencia de pasajeros, carga, encargos etc.

El Miño desde su desembocadura hasta Orense, distancia á que tal vez algun dia se debe estender tan interesante navegacion, está sumamente poblado en ambas márgenes, por la proverbial fecundidad del pais que atraviesa.

Es de notar que en ambos lados las vias de comunicacion por las orillas del rio, están en malísimo estado, de modo que no se anda una distancia de 6 leguas (de la Guardia á Salvatierra ó de Mouzon á Camiña) en menos de ocho horas á caballo, con grande incomodidad del viajero. Síguese de aqui que si el precio del transporte fuese módico, por ejemplo 30 réis ó 6 cuartos por legua, hasta los paisanos menos acomodados se aprovecharian de esta facilidad, y se andarían 5 leguas (de Puente de Moro á Camiña y viceversa) en menos de 100 minutos, no gastando mas que 4 reales ó 160 réis. Este precio forzosamente asegurará todos los pasajeros que cruzan por aquellos alrededores, tanto de España como de Portugal.

En el número siguiente presentaremos las indemnizaciones con que debe contar esta empresa privilegiada.

SATISFACCION.—Tenemos el sentimiento de

advertir al autor de un *desmayo en Carballino* que suspendemos la insercion de su artículo para evitar á nuestros lectores la pena á que podría dar lugar un episodio sombrío. Escenas de esta naturaleza deben quedar oscurecidas en el olvido y desde luego no seremos nosotros los responsables de su publicacion.

LA GALLEGA.—Segun las noticias que hemos podido recojer, las imposiciones que en algunos pueblos de las cuatro provincias de este antiguo reino se hicieron en el pequeño espacio de dos meses, ascienden á mas de 20.000.000. Esperamos saber el éxito definitivo para ocuparnos de esta importante empresa, con la estension que se merece no solo por su previsora organizacion, sino tambien por su útil é importante objeto.

INDUSTRIA GALLEGA.—La casa de los señores Braña Abella y compañía ha arrendado la fábrica de vidrieria de la Coruña, que hace tiempo había suspendido sus trabajos.

FRAGATA NUEVA.—La titulada *Abella*, ha debido ser botada al agua el 27 del mes pasado en el arsenal particular de los señores Abella Braña y compañía.

VAPOR.—El de guerra *D. Antonio Ulloa* será botado en el astillero de Ferrol el 10 del actual, en celebridad de ser el cumpleaños de S. M.

ENSEÑANZA.—Hoy empieza la enseñanza de modelado y vaciado en adornos, bajo la direccion del apreciable escultor señor Garcés, en la *Academia de bellas artes*, de la Coruña instituto que reúne las personas mas idoneas y acreditadas en la pintura y escultura.

ACTUALIDADES.

FORTIFICACIONES MOLESTAS.—La cocina está en peligro... los consumidores se aprestan al regateo... las barricadas se multiplican. Una de las calles principales de la poblacion se intercepta... con las proverbiales cebollas de S. Miguel. Deploramos que se permita el mercado de las cebollas en la Rua del Villar, cuando sobran plazuelas donde podían ser colocados estos puestos de mala situacion y peor olor.

AVISO.—Cualquiera persona que haya encontrado en la carretera de Santiago á la Coruña el número del miércoles del *Eco de Galicia* que no ha recibido el *Coruñés*, recibirá una gratificacion. Ignoramos como se ha podido estraviar en este pequeño viaje.

PUBLICACION IMPORTANTE.—Recomendamos á nuestros lectores el interesante paralelo, que acaba de publicar el señor D. Victor Gonzalez, entre los baños minerales sulfurosos de Cuntis y Caldas de Reyes y los mas afamados de Francia de la misma clase. Este opúsculo reúne al interés de sus datos una apreciacion facultativa que determina las ventajas de los concurridos baños de Caldas y Cuntis.

LUNEFAS MAL OCUPADAS.—Desearíamos que por los medios mas prudentes y decorosos, se evitase el cuadro de las edades que se reconece algunas veces en la alameda de esta ciudad, mezclados los adultos con los corrillos de niños que ya juegan en revuelta confusion, ya descansan sobre las banquetas de piedra con la irreflexion propia de su corta edad. En todas las poblaciones hay paseos especiales para los niños y amas de cria.

UNIVERSIDAD LITERARIA.—En la mañana de hoy tendrá lugar la apertura del curso escolar de 1851 á 1852. Segun hemos anunciado antes de ahora, el señor Castro, catedrático de la facultad de medicina, pronunciará un discurso sobre la índole de la educacion que se debe dar á la juventud en nuestros dias.

ESCUELA DE DIBUJO.—En la noche de hoy tendrá lugar la apertura de la correspondiente á la sociedad económica de esta ciudad. Segun nos han informado, un número extraordinario de jóvenes han presentado sus solicitudes para ser alumnos de esta acreditada escuela.

SERMON.—Segun tenemos entendido, en el próximo sábado pronunciará uno dedicado á san Francisco, en la iglesia de su nombre, el distinguido orador sagrado, señor Carnicer, á quien ha debido esta población el elegante y elocuente panegírico del prelado Velez.

REMITIDO.

En un periódico de Cadiz y en otros de la corte, he visto anunciado el proyecto de suprimir el lazareto de Vigo, dejando unicamente el de Mahon. Alégase como causa de una medida tan extraña y tan perjudicial no solo á esta provincia sino á todo el comercio español, que en el primero no se cumplen los preceptos sanitarios con todo el rigor que prescriben los reglamentos; que se cometen abusos en la necesaria desinfeccion de personas y de todos los objetos materiales sospechosos; y por último, que el lazareto no reúne las condiciones necesarias para su destino. Para que se reconozca la ligereza con que se acusa á la administracion del lazareto y al mismo establecimiento, voy á presentar algunas ligeras reflexiones. Un lazareto para que sea lo que debe ser, debe hallarse completamente aislado, estar bien situado y provisto de todo lo que pueda ser útil á los individuos que gocen salud, y á los que estén enfermos y convalecientes; suspender toda comunicacion con los de afuera, mientras dura el tiempo del alistamiento, y por último contar con todas las condiciones que puedan impedir la importacion y aun la estension de una enfermedad contagiosa. Nadie ignora que el lazareto de Vigo está bastante separado del continente, que su situacion es la mas ventajosa y saludable, y los que le frecuentan podran decir si falta algo á los que gozan de salud y si hay esmerada asistencia para los enfermos y convalecientes. Para probar que este lazareto reúne las condiciones necesarias para impedir la importacion y aun la estension de enfermedades miasmáticas, citaré unicamente un hecho que está aun en la memoria de todos. En setiembre del 1849, cuando el colera asiático llevaba á todas partes el terror y la muerte, llegaron al lazareto dos buques, inglés uno y español el otro: el primero con cinco muertos y el capitán y piloto atacados de esta terrible enfermedad, y el segundo, con dos tripulantes muertos, por cuya razon la junta de sanidad los declaró *apestados*. Sucumbió el capitán á los dos dias y el piloto entró en convalecencia, pero á medida que se adelantaba la descarga de estos buques, así los marineros y trabajadores á bordo, como los pasajeros y empleados en tierra, eran atacados sucesivamente de los primeros síntomas del cólera, como diarrea, irritaciones abdominales, pesadez de cabeza, vómitos, calambres, supresion de orina etc. etc. lo que demuestra á mi ver, que el cólera existia incubado á bordo de estos buques, y que todos incluso el que suscribe estas líneas, se resintieron de la influencia epidémica. No me cabe, pues, la menor duda de que el cólera importado por la *Perla* y el *Mimi* se estrelló en la fiel y rigurosa observancia de los preceptos sanitarios y en las condiciones de renombrada salubridad de que goza este lazareto, y que á otro cualquier punto que hubiesen aportado, hubieran allí llevado la desolacion y la muerte. Pero se dice, que no se ejecutan las operaciones de desinfeccion con el rigor saludable que recomiendan los reglamentos, á lo que contestaré, que á las personas se las sujeta á diferentes fumigaciones hidroclóricas, segun el metodo de Gimbernat, y creo que esto es lo mismo que se practica en los lazaretos de Mahon, Marsella etc. etc. y las mercancías se espurgan el tiempo conveniente al aire libre, en los tinglados de ventiló, y por medio de lociones y fumigacio-

nes las materias orgánicas que lo permiten, teniendo en cuenta su mayor ó menor susceptibilidad para adquirir y retener el contagio. ¿Que no hay rigor! preguntese á los armadores y capitanes, y algunos de ellos diran, que se ha llevado al estremo de quemar parte de sus cargamentos por estar averiados.—Si la Europa entera, si España especialmente se ha librado de algunos años á esta parte de esas epidemias asoladoras, de esos terribles azotes que la diezaban periódicamente, se debe á no dudarlo, al rigor desplegado en los lazaretos, á la fiel observancia de esas leyes, duras sí, pero saludables, promulgadas en beneficio de los pueblos amenazados de ruina, leyes cuya utilidad y conveniencia ha sancionado el trascurso de ocho siglos. La mision santa de conservar la vida y salud de las naciones no fué, no, descuidada en el lazareto de Vigo, por mas que lo contrario digan sus enemigos, que no se nos oculta en donde estan, ni adonde van. ¿Por qué mil y mas buques de todas naciones y de toda clase de patentes que en el período de seis años hicieron su cuarentena en este establecimiento, no llevaron á sus puertos ni la fiebre amarilla, ni el cólera asiático, ni la peste? Sin embargo, todos los años llegan buques con personas de menos, muertos durante la travesía de fiebre amarilla. Sé muy bien, que á esto se me contestará con una opinion que hoy está en boga entre algunos médicos, á saber que un ser viviente no puede llevar en sí el germen de una enfermedad contagiosa por mas de 20 dias, sin que su salud se altere, y que las navegaciones de América son por lo general mas largas, y se añadirá por fin, que esos casos de fiebre amarilla que se presentan á bordo, tienen lugar por lo comun en los primeros dias de viaje y son aislados.

Concediendo por un momento que así suceda algunas veces, nadie podrá negar, porque los mismos anti-contagionistas lo confiesan, que un enfermo solo puede viciar la atmósfera de la habitacion ó lugar que ocupa, y que el que lo asista, respirando en esta atmósfera saturada de miasmas, puede ser contagiado y transmitir á su vez el contagio, hasta llegar á formar del buque un foco permanente de infeccion. Tambien es sabido, porque hechos indudables lo comprueban, que, aun fuera de los límites de este foco, una persona saturada de miasmas, satura igualmente la atmósfera que le envuelve, y que estos miasmas pasan todos ó casi todos por la respiracion á la sangre de otros individuos que á su vez los transmiten á otros y otros. Hé aqui confirmada esta doctrina con la historia de la *Tentadora*. Sabido es de todos que la fiebre amarilla logró penetrar hace tres años en el Brasil, y que desde entonces se ceba cruelmente en sus habitantes, como en todo pais en que es exótica. Por esta razon, los buques portugueses procedentes de los puertos del Imperio hacían su cuarentena en este lazareto. La barca *Tentadora* llega á Vigo con seis hombres de menos, muertos durante la travesía de fiebre amarilla, y advertido su capitán de que apesar de esta circunstancia grave lo-graria ser admitido en Oporto, no quiso sujetarse á cuarentena y salió para aquel puerto. A los pocos dias de arribo, el terror y el espanto se habia apoderado de todos sus habitantes, porque los que habian comunicado con el buque y su gente, todos sin escepcion habian muerto de fiebre amarilla, lo que obligó al Gobierno de Lisboa á adoptar algunas medidas, entre ellas, la de declarar puerto sucio á Oporto, medidas por cierto bien tardias que no devuelven la vida á las infelices victimas de su condescendencia. Le califico de este modo, porque, habiendo recibido el año anterior una leccion de la misma naturaleza, aunque no tan sangrienta, debió haber evitado su repeticion haciendo observar las leyes sanitarias. Creo firmemente que si á la *Tentadora* se la hubiese obligado á sufrir la cuarentena en este lazareto, en lugar de admitirla imprudentemente á libre plática, hubiera evitado las desgracias que tuvieron lugar y las que sobrevendran. ¿Por qué, si no, de tantos buques como aqui han llegado del Brasil en el espacio de tres años, algunos con igual ó mayor número de muertos de la fiebre amarilla, ninguno llevó esta enfermedad al vecino reino? ¿Y por

qué en las dos veces que abrió sus puertos á procedencias del imperio brasileño, sin sujetar á cuarentena, los vió amenazados de aquel sangriento azote? ¿Prueban algo estos dos ejemplos en favor de la importacion? ¿prueban algo en favor del lazareto de Vigo?... Por ultimo, á los que con mala fé y peor intencion pretenden hacer sospechosos la preferencia que armadores y capitanes conceden á este lazareto sobre el de Mahon, les diré, que busquen la razon de ella en causas puramente locales de todos conocidas, y no en suposiciones gratuitas. En efecto, la ria mas hermosa del mundo, magnificas riberas que embelesan el ánimo y son la admiracion de naturales y estrangeros, un fondeadero capaz, cómodo y seguro, al abrigo de los vientos fuertes, una atmósfera tan pura y tan saludable, que ella sola produce curaciones admirables, una plaza espléndidamente surtida de alimentos variados, escogidos y baratos y una fácil salida para cualquier puerto del mundo, son á mi ver causas mas que suficientes para justificar la afluencia de buques nacionales y estrangeros y el acierto con que procedió el Gobierno al establecer un lazareto en las islas de S. Simon. Faltan es cierto, algunas obras; pero levantados hace tiempo los planos y formados ya los presupuestos, se espera unicamente la aprobacion del Gobierno, para que un digno y filantrópico empresario que con solo sus esfuerzos y su amor al pais lo llevó al estado que se encuentra, de cima á un establecimiento de tan inmensa utilidad y de tan fecundos resultados para la conservacion de la salud pública. Entonces el lazareto de Vigo nada tendrá que envidiar a los mejores de Europa.—S. Simon setiembre 2 de 1851.—BENIGNO MARIA CID.

CAMBIOS.

Londres a 90 dias fecha.	51.-50
Paris á 8 dias vista.	5.-35
Alicante 1 por 100 daño.	Sevilla 1/2.....
Barcelona 1/2..... id.	Santander 1/2.....
Bilbao id..... id.	Coruña par
Cadiz 1/2..... id.	Lugo 1.....
Malaga 1/2..... id.	Orense 1 1/2.....
Pontevedra 1/2..... id.	Vigo par

Nota. Los cambios arriba cotizados son los á que se han hecho ultimamente las operaciones.

ANUNCIO.

SASTRERIA FRANCESA

DE

JACINTO PREVOT.

Rua del Villar núm. 62.

Gran surtido de ropas hechas para otoño é invierno á precios sumamente equitativos.

- REALES
- Gabanes de paño y castor desde 100
 - Pantalones de paño cuero y patencures desde 60
 - Chalecos desde 50
 - Camisolines desde 16
 - Camisolas desde 52
 - Cuellos, pañuelos etc. á precios cómodos.

Todas las prendas están construidas con el esmero que tanto han acreditado el establecimiento de Jacinto Prevot.

Este periódico se publica todos los miércoles y sábados. El precio de suscripcion es 4 rs. al mes en esta ciudad, llevado á casa de los señores suscritores y 15 rs. por trimestre, en provincias, franco de porte. Los números sueltos se venden á seis cuartos. Los anuncios se insertarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Santiago en la redaccion, Imprenta y Litografía de D. Juan Rey Romero, en las librerías de los señores Rodriguez del Valle y Constanti, Sanchez y Rua, Calleja y compañía, D. Pablo P. Ballesteros. Betanzos, D. Juan F. Rodriguez Ocampo: Coruña, D. Domingo Puga: Carballino, D. Joaquin Rodriguez: Carril y Villagarcía, D. José Benito de Abalo: Ferrol, D. Nicasio Tajonera: Lugo, D. Manuel Pujol: Madrid, D. C. Monier, librero de S. M.: Mondoñedo, D. Francisco Delgado: Orense, D. Manuel Gomez Novoa: Pontevedra, Imprenta del Boletín oficial: Padron, D. Salustiano Miguez: Rivadavia, D. Felipe Perez: Rivadeo, D. Balbino de Torres: Tuy, D. Juan Nolasco Rodriguez: Vigo, D. Antonio Curti. En los demas puntos del reino puede hacerse directamente, enviando una libranza sobre correos ó casas de comercio al Administrador del Eco de Galicia en carta franca de porte.